

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

1 **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN** COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 016-2024-EP/JO 0834-1

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Huancayo, siendo el día treinta de mayo del 2024, en la oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), a las 11:00 horas, el responsable de la Oficina de Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección denominado **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 016-2024-EP/JO 0834-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE MATERIALES DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA PARA EL BCT N° 312 Y LA CEC DE LA 31A BRIG INF** se instala a fin de realizar el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, en el marco del presente procedimiento de selección.

3 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

Se tiene como participantes a las siguientes empresas:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	INVERSIONES ALMARO E.I.R.L.	20600071531	Enviado
2	MILON QUISPE QUISPE	10096717747	Enviado
3	FLORES VILCHEZ MEREY OLINDA	10461165155	Enviado

4 **DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de Presentación	Estado de la propuesta
1	INVERSIONES ALMARO E.I.R.L.	29/05/2024	19:43	Recibido
2	MILON QUISPE QUISPE	29/05/2024	21:10	Recibido
3	FLORES VILCHEZ MEREY OLINDA	29/05/2024	16:49	Recibido

5 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar el cumplimiento de las condiciones exigidas en las especificaciones técnicas para la aplicación del procedimiento de comparación de precios, incluyendo los formatos de uso obligatorio.

6 **DETALLE DE LAS OFERTAS**

De acuerdo a la revisión efectuada, los siguientes participantes obtienen la siguiente condición de sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	PRECIO DE LA OFERTA	CONDICIÓN
1	INVERSIONES ALMARO E.I.R.L.	20600071531	SI	NO	S/. 68,000.00	Valida
2	MILON QUISPE QUISPE	10096717747	SI	NO	S/. 75,162.00	Valida
3	FLORES VILCHEZ MEREY OLINDA	10461165155	SI	NO	S/. 75,028.80	Valida

7 **DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, los siguientes postores obtienen el siguiente orden de prelación:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	PRECIO DE LA OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	INVERSIONES ALMARO E.I.R.L.	20600071531	S/. 68,000.00	1ER LUGAR
2	FLORES VILCHEZ MEREY OLINDA	10461165155	S/. 75,028.80	2DO LUGAR
3	MILON QUISPE QUISPE	10096717747	S/. 75,162.00	3ER LUGAR

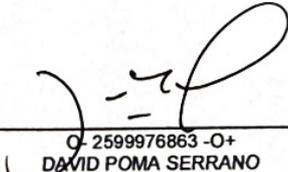




8 ACUERDO ADOPTADO
Finalmente siendo las 12:30 horas del mismo día, mes y año, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones da por aprobado los resultados de apertura y evaluación de las ofertas; y de acuerdo con el análisis efectuado se otorga la BUENA PRO al postor INVERSIONES ALMARO E.I.R.L., por el monto de S/. 68,000.00 (Sesenta y Ocho Mil con 00/100 Soles).

9 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES




0-2599976863 -O+
DAVID POMA SERRANO
MY EP
JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIONES
DE LA 31ª BRIG INF